

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDO N° 02

RECOLETA, 19 ENERO DE 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo Presente, lo expuesto por la Sra. Alcaldesa y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APRUEBASE LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SRES. JUAN ANTONIO PASTEN TAPIA Y MAURICIO SMOK ALLEMANDI, EN LA XXXIV ESCUELA CAPACITACION, ORGANIZADO POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, CUYOS CURSOS SE IMPARTIRAN LOS DIAS 25 AL 30 ENERO 2010, ENTRE OTRAS EN LAS CIUDADES DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS.

DEJASE ESTABLECIDO QUE EL CONCEJAL JUAN PASTEN TAPIA, POSTULA AL CURSO “LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA POLITICA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, A IMPARTIRSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.

EL CONCEJAL MAURICIO SMOK ALLEMANDI, POSTULA AL CURSO “ASPECTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES DE LA FISCALIZACION MUNICIPAL”, A IMPARTIRSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, Y SUBSIDIARIAMENTE AL CURSO “LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA POLITICA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”, A IMPARTIRSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Patricio Lobos Labra

Don Pablo Garrido Mardones

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Marcela Hales Hales

Se abstienen de votar este acuerdo los Sres Concejales:

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Juan Pasten Tapia.

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/gnp.

- Sra. Alcaldesa
- D.A.F.
- Control
- Jurídico
- Recursos Humanos
- Adm. Municipal